

# EL REDACTOR GENERAL.

## Cádiz miércoles 19 de junio de 1811.

**ORDEN DE LA PLAZA.** = Gefe de dia el teniente coronel D. Juan Sopranis, comandante del cuarto batallon de Voluntarios distinguidos de línea. Parada: los cuerpos de la guarnicion. Ronda: Voluntarios distinguidos.

### IMPRESOS.\*

*Memorias históricas sobre la revolucion de Valencia escritas por el P. Fr. Juan Rico. Cuaderno 1.º en 4.º* Esta grandiosa empresa estaba reservada en Valencia para una porcion de infelices de la última clase, que al oír la gaceta de Madrid del 23 de mayo, fuera de sí exclamaron: *Viva Fernando 7.º mueran los franceses.* El pueblo eligió por su representante al P. Rico, quien dirigió la formacion de una junta, siendo el alma de sus deliberaciones. Este cuaderno alcanza hasta la llegada à Valencia del canónigo Calvo.

*Gaceta de la Regencia del 18.—Diario del sitio de Tarragona desde 3 hasta 24 de mayo.* Los enemigos se aproximaron el dia 4, y ocuparon los puestos del Lorito y Ermitaño: el 10 llegó el general Campoverde: el 14 se hizo un reconocimiento de los trabajos del enemigo: el 18 una salida gloriosa: el 20 se empeñó una accion mui acalorada de guerrillas: el 23 sufrió el enemigo un fuego horrible que le causó gran daño. La plaza ha disparado en este tiempo 3406 balas, 525 tiros de metralla, 1410 granadas, 434 bombas y 103 balas de iluminacion y carcasas.—En la acción de Baul emplearon los enemigos 4000 infantes y de 800 à 900 caballos.—El consejo de Regencia ha nombrado comisario general de Cruzada à D. Francisco Yañez Bahamonde, y lo está el coronel D. Pedro Conesa para formar causa en el cuartel general de la Isla de Leon al brigadier D. José Imaz y al coronel D. Rafael de Hore por la rendicion de Badajoz; debiendo declarar en el asunto D. Manuel Alvarado, D. José Paimo, y dos canónigos, cuyos nombres se ignoran, como que asistieron tambien al consejo de guerra celebrado en aquella plaza para tratar de su estado, y al efecto son llamados.

*Diario mercantil de Cádiz del 18.—Respuesta à la carta inserta en los anteriores contra los aplausos en las córtes.* Si estos fuesen tan bulliciosos que turbaran las deliberaciones, serian entonces dignos de censura; pero son mui mo-

derados y respetuosos. No se dan en un sermón por bueno que parezca, porque no se encuentran esos oradores que arrebatan. Las griterias de las tribunas fueron un instrumento de los facciosos, porque fuera las apoyaban las bayonetas. El pueblo todo no puede contenerse en el salon de córtes; pero la fraccion del pueblo que allí concurre, es un testimonio de la opinion general.—*Noticias.* Abadia lleva instrucciones de Wellington para obrar en Galicia de un modo concertado: en Castilla hai pocas fuerzas enemigas.—El patriota Airù trabaja incesantemente. El cuartel general ingles de Castilla está en Villaformoso: en Navavel hai 8000 hombres. En el puerto de Baños tienen los ingleses cortada una division enemiga.

*Conciso del 18.—Rumores.* De L'Orient ha salido una escuadra francesa con 8 à 10000 hombres de desembarco, sobre cuyo objeto se habla con variedad extrema.—*Tarragona 1.º de junio.* Los enemigos se apoderaron del Olivo, que los fuegos de esta plaza han reducido à escombros; pero aun lo conservan aquellos. El señor Campoverde ha salido para lo interior del principado à reunir gente.

### NOTICIAS.

*México 25 de Enero de 1811.*—En la accion de Urepetiro al mando del comandante general del ejército de reserva D. José de la Cruz, se halló el batallon real de Marina, cubriéndose de gloria. El capitán de navio D. Rosendo Porlier, segundo gefe del ejército; el teniente de navio D. Celestino Negrete, cuartelmaestre; los de la misma clase D. Bernardo de Salas, que mandó el batallon de Puebla, y D. Miguel de Soto, comandante de la artilleria; los alféreces de navio D. Pedro Micheo y D. Manuel de la Vega, y los de fragata D. Francisco de Sevilla, D. Alonso Butron, D. José Mozo y D. Manuel Arechava se han distinguido particularmente.

\* Advertimos que al extractar los impresos, no por eso aprobamos su contenido.

*S. Blas de Californias 15 de febrero de 1811.* — Ayer sufrió la pena de horca el padre del cura Mercado, por sentencia de un consejo de guerra celebrado al efecto de orden del brigadier D. José de la Cruz. Han llegado ya de Tepic el ministerio de Marina y demas empleados de este apostadero. — Esta plaza se ha puesto en un buen estado de defensa por disposicion de aquel xefe, y se han formado à este fin varias compañías militares de los vecinos, operarios de maestranza y marineros, que compondrán la fuerza de 500 hombres. En Tepic han sido ajusticiados algunos cabecillas, entre ellos D. Juan José Zea, coronel de los rebeldes y comisionado principal para el asesinato de los europeos. — El Sr. Cruz ha arrestado los oficiales que firmaron la capitulacion de esta villa, y dispuesto que se les forme proceso. — Varios cabecillas se han conducido presos de aquí à Guadalajara.

*México 1.º de marzo de 1811.* — Los indios de la provincia Misteca han dado cuenta al Excmo. Sr. Virei de haber recibido las 12 lanzas con que S. E. los habia honrado, que se repartieron à los pueblos con la mayor solemnidad, conservándolas en sus casas capitulares, como un testimonio de su patriotismo. (*Ext. de gacetas de México.*)

*Idem 16 de marzo de 1811.* — Las grandes masas de rebeldes han sido deshechas; pero las reliquias infestan aun la Nueva-España. Varias columnas movibles de las tropas reales las persiguen por todas partes; sus principales reuniones son Sayula, Istlan, Zacoalco en la provincia de Guadalajara, y otros puntos de la de Valladolid. En Guadalajara està el Sr. Cruz: los cabecillas Hidalgo y Allende, aunque pareció dirigirse al Real de Zacatecas, mudaron rumbo y han llegado al Real de los Catorce, 160 leguas de Guadalajara, y 100 de S. Luis del Potosí. De Toluca ha salido una expedicion de 1200 hombres con 3 cañones, y dirigídose à Temascaltepeque, distante 14 leguas.

Los rebeldes carecen absolutamente de disciplina y buena direccion, y es mui corto el número de armas de fuego que manejan: en cuanto à los cañones, han solido àntes servirles de embarazo que de medios de ofensa. Seducidos estos miserables por los cabecillas han adoptado las mas absurdas prevenciones contra los europeos. Gran número de eclesiásticos han profanado su sagrado carácter, empleando el singular influxo que les da en aquellos países para sumirlos en una revolucion insensata y descarriar sus dóciles ovejas.

El fuego aun no se ha apagado, y en tales circunstancias de inquietud y desconfianza, el comercio està en una estancacion dolorosa. No se hace negocio alguno, ni se envian remesas al interior, ni se cumplen los tratos pendientes, ni se guardan los plazos. Escasea el dinero al paso que los almacenes de Veracruz y México estan abarrotados de géneros y efectos de España, que allí se deterioran con ruina de sus propietarios. (*Cart. p.*)

*Veracruz 16 de marzo.* — Ha fondeado aquí la fragata de guerra inglesa *Inconstante*, procedente de Portsmouth con azogues, en 50 dias. Este buque debe retornar à Inglaterra los caudales que se colecten en cambio de las letras sobre Lóndres que està autorizado à girar D. Tomas Murphi, quien à beneficio de los tomadores de letras se propone variar el cambio, segun las circunstancias. La *Inconstante* ha de dar la vela dentro de 20 dias, à mas tardar. (*Extracto de gacetas de México.*)

*Ubrique 23 de mayo* — Una division de la partida de patriotas del alférez de caballeria D. Pedro Zaldivar, compuesta de 140 caballos al cargo de D. Andres Gomez, despues de haber recorrido los pueblos de Villa Martin, Montellano, Coronil y el Arahall, y desafiado en vano durante algun tiempo à 124 franceses de caballeria que estaban en Paradas, interceptò un convoi de trigo que llevaban los enemigos de Marchena à Sevilla, habiendo huido 60 franceses de su escolta, y refugiándose en Paradas, donde reunidos con los que allí habia, atacaron à los patriotas para recuperar el convoi; pero lejos de conseguirlo, tuvieron que retirarse al pueblo despues de un vivo fuego, que les costò algunos muertos y bastantes heridos; de los patriotas solo hubo un herido, y el convoi llegó felizmente à Ubrique. (*Carta de Zaldivar.*)

*Tarragona.* El 27 de mayo rompieron el fuego los enemigos con 3 cañones de grueso calibre desde la bateria formada frente el Francoli, dirigiendo los tiros contra el puerto.

El 28 se descubrieron al frente del Olivo otras dos baterias, con las que hicieron fuego contra el fuerte: estan situadas à la derecha è izquierda de èl, y montan piezas de 24 y 16, y obuses de à 7 y 9 pulgadas.

El 29 batian con firmeza el Olivo por el frente de la derecha, esto es, àcia el Lorito: el fuego hace bastante efecto, como que es obra nueva, y sin duda por esto ha mandado el general se retiren à la plaza todos

los cañones de 24 que monta este fuerte, dexando los demas calibres.

Ha sido horroroso el fuego de la plaza, contra la voluntad de los inteligentes, que claman porque haya la debida economia para que se aprovechen con utilidad los tiros.

*Dia 30.* Ayer noche à las 9 de ella, al tiempo de relevar parte de la guarnicion del fuerte del Olivo, atacaron los enemigos dicho punto, en ocasion que empezaban à entrar por el rastrillo los soldados del regimiento de Almeria, con los cuales se mezclaron los enemigos; y como el de Iliberia, que debia ser relevado, estaba ya en formacion para baxar à la plaza, fuè una sorpresa que ocasionò la confusion que se dexa conocer por este incidente y casualidad bien rara, y por el fuego que empezò poco àntes; en terminos que mezcladas unas tropas con otras, nadie se entendia, entrando los enemigos parte de ellos por la gola y por el flanco derecho, atacándose unos y otros mezclados, à bayonetazos. Los batallones de Almeria, cuya mayor parte de tropa no habia entrado en el fuerte, se volvieron à la plaza; y los enemigos à poco rato se quedaron dueños de él, siendo grande su pérdida, y bastante la de Iliberia, que se ignora, quedando muchos de dicho cuerpo prisioneros ò muertos, así como un batallon de America y otro de Gerona.

Inmediatamente se notò à cosa de las 10 de la noche un profundo silencio en el mismo fuerte del Olivo, ignorándose en la plaza el resultado de esta desgracia, que no se ocultò à la observacion de algunos militares. No dexò de correr la voz de la pérdida del fuerte por algunos de los soldados heridos ò dispersos; y luego que se supo de cierto este fatal incidente, se diò la òrden del general en jefe para que todos los fuegos de la plaza que miran al Olivo, no cesasen de hacerlo con viveza, como se ha hecho durante la noche.

En la descubierta de esta mañana se ha visto el gran estrago que nuestro fuegos han hecho al fuerte del Olivo, en donde las granadas y bombas arrojadas de la plaza han volado el repuesto y arcones de municiones que allí habia, y los enemigos se mantienen à cubierto de los parapetos de la gola; pero viendo nuestras guerrillas que no salian de ellos, han avanzado hasta los rastrillos de dicho fuerte, en el que sin duda hubieran entrado si hubiese sido mayor su número; pues muchos soldados traxeron mochilas y efectos de los enemigos. Con este nuevo motivo ha hecho la plaza un fuego

horroroso, que ha destruido muchísimo el fuerte del Olivo, y sin duda ocasionado à los enemigos una grande pérdida: nuestras valientes tropas conservan su extraordinario valor, han visto igualmente los enemigos el brillante uso y acertado fuego de nuestra artilleria; de consiguiente poco ò nada influye la pérdida del Olivo.

*Dia 31.* Los enemigos han hecho algun fuego de bombas, granadas y balas; pero nuestra artilleria les ha hecho callar, y se mantienen ocultos en las ruinas del Olivo. (*Cart. part.*)

*Ceuta 8 de junio.*— Sabido es que el general frances D'Alvimar, enviado por Buonaparte à seducir los habitantes de Nueva-Espana, fue descubierto, conducido à esta plaza y encerrado en el Acho, formándosele causa criminal de que conoce la audiencia de Sevilla. Habiéndosele frustrado una tentativa para fugarse, escribiò desde su prision à nuestro gobernador D. José Maria de Alòs una carta, en la que trabaja con gran artificio por corromper su lealtad acendrada, proponiéndole que abandone la santa causa en que està empeñado. El gobernador Alòs, haciendo estrechar la prision de D'Alvimar por respuesta à su carta, ha dado cuenta de este suceso con fecha de 3 del pasado al supremo consejo de Regencia, pidiendo el castigo de semejante insolencia. En la carta indicada son muy notables las expresiones siguientes: *no es interes de la Francia acabar todavia la guerra de Espana... se ahorca al que roba algunos pesos; sin embargo da el mundo una loca admiracion al que roba los cetros*—Esta plaza importantissima padece grandes necesidades, à pesar de las reclamaciones de su digno gobernador, y de los buenos deseos que sin duda animan al gobierno supremo. Ultimamente en el mayor apuro, recogió aquel 24 mil duros entre varios pudientes, con lo que comprò trigo y harina para algun tiempo, sosteniendo así la plaza. ¡Oxalà pudiera sostener del mismo modo la fabrica de fusiles, que se habria ya cerrado sin los recursos de su celo, con los cuales solos la mantiene tres meses ha, prolongando la existencia de este útil establecimiento, que al fin y muy pronto va à cerrarse, si el gobierno no lo atiende! (*Carta particular.*)

#### TRIBUNALES.

*Real tribunal del Consulado.*—El consejo de Regencia ha resuelto: que el permiso concedido à algunas personas para extraer sus fondos de las provincias de Venezuela, que están en insurreccion, se suspenda mientras subsista el blo-

queo de los puertos de aquella provincia, ó proponga el Consulado algun medio oportuno, que concilie el interés particular con el del Estado (comunicada con fecha del 13.)

*Consejo real de Castilla.* --- El juéves 20 se ve el recurso de fuerza llevado al mismo tribunal por el prior de Carmelitas de esta ciudad, contra los procedimientos del nuncio apostólico: hablará el licenciado D. Manuel María Urquinaona.

#### CAPITANIA DEL PUERTO.

*Día 18.* --- Desde las 12 del día de ayer hasta las de hoy han entrado: De Veracruz y Havana f. esp. La Feliz, c. D. José Cotarro con frutos, correspondencia y 46000 p. fs.: de Rivadeo g. esp. Soledad con caxas para fusiles: de Muros f. S. Emeterio con huevos: de Oporto n. amer. Melpenger con lastre: de Tanager h. transporte ing. Trant con ganado vacuno: de Mallorca y Gibraltar xab. esp. Santa Olalla con vino y agt.: dice que al ponerse el sol el 16 entraron en Gibraltar 2 f. de gra. ing. con 1 frag. y una corb. francesas, de igual clase, apresadas. De Fof g. esp. los Dolores con huevos y caxas para fusiles.

#### CÓRTEES.

*Día 18* --- Parte de la junta de Sanidad: resulta que el día 16 se enterraron 14 cadáveres.

El señor Bahamonde llamó la atención del congreso sobre un aviso inserto en la gaceta de la Regencia de este día sobre la causa que debe formarse al brigadier D. José Imaz, gobernador que fue de Badajoz, y al coronel D. Rafael Hore, por la rendición de aquella plaza. Dixo que según lo acordado por S. M. debía formárseles la causa donde se hallase el quinto ejército, y no en la Isla como se dice en el aviso. De aquí provino una empeñada, larga y confusa discusión sobre fixar el verdadero sentido del acuerdo de S. M. à cuyo efecto se leyeron los antecedentes que habia en el asunto, y se acordó que se comunicase al consejo de Regencia que la intencion de las Córtes ha sido que el gobernador Imaz fuese juzgado en el quinto ejército.

Se concedió al señor diputado D. Andres Estevan licencia por dos meses para pasar à la provincia de Guadalaxara.

Se leyeron varios expedientes sobre la necesidad de proveer varios empleos, y se acordó así en cuanto à la plaza de alcalde mayor del crimen de esta ciudad: la de recaudador de la puerta de san Vicente en Valencia: una plaza de oidor de la audiencia de Sevilla: otra de oficial mayor de las caxas reales de Puno: la tesoreria general de rentas de Canarias: la asesoría de rentas de estas islas: las de oficial mayor y escribano de rentas de id: y el empleo de comandante de aquel resguardo.

Se determinó en vista de un informe de la comision de Justicia: que se agreguen à la audiencia de Asturias dos ministros de los que sin destino están gozando sueldo, para que en comision despachen en aquel tribunal, ínterin se reunan los individuos que le componian.

La junta suprema de Censura se quejó à las Córtes por medio de una representacion, de los insultos que la habia hecho el Sr. D.

Lorenzo Calvo de Rozas à consecuencia de la censura que dió à su folleto titulado, *El patriotismo perseguido &c.* dice entre otras cosas, que no contento con verter en este folleto las expresiones mas subversivas, denigrantes y calumniosas contra sugetos y corporaciones distinguidas, se habia atrevido à llamar traidora à la misma junta: en cuya virtud pedia esta se tomasen por las Córtes las medidas mas eficaces para remediar estos abusos y prevenir semejantes animosidades.

Este incidente recordò una solicitud del señor Calvo hecha en otra ocasion sobre que se nombrase una comision de jueces pródidos, de conocido patriotismo, y de toda aceptación para que conociesen en su causa; à lo que informó la comision de Justicia que era mui extraña semejante peticion, porque si se fuesen à buscar los jueces como los queria Calvo se pasarían algunos años àntes de poderse formar la comision.

Varios señores querian que la junta de Censura siguiese el curso establecido por las leyes acudiendo al tribunal competente; otros, que estando baxo la inmediata proteccion de S. M. por haberse creido que era necesario su independenciamiento del gobierno, interesado à veces en coartar la libertad de la imprenta, correspondia à las Córtes el conocimiento de esta causa. Los señores Argüelles, Mexia y Gordillo presentaron la cuestion baxo su verdadero punto de vista; pero las opiniones del congreso discordaban tan maravillosamente, que al irse ya à votar una proposicion para que pasase el expediente à la Regencia, y por su medio à uno de los tribunales existentes, se volvió de nuevo à la discusión, con mas calor que àntes. El señor Gólfín expuso que veia con sentimiento que se hubiese gastado toda la mañana con tan poco fruto, y que sinó se tomaba otro método preveia que en lo sucesivo se repetirían iguales escenas. --- Todo depende, dixo el señor Argüelles, en que las autoridades del reino no cumplen con sus obligaciones, y en que cada cual procura eludir, ó retraerse del camino expedito y bien señalado por las leyes para proceder, tanto en este como en otros asuntos que se cometen indebidamente al conocimiento del congreso. Ultimamente despues de un largo razonamiento del señor presidente, se acordó: que la Regencia pase el expediente al consejo real para que por via de comision determine lo que hubiese lugar en justicia. Se levantó la sesion.

*Cádiz 18 de junio* --- *Escriben de Recuerdo:* que el 25 de mayo atacò Espoz Mina à 4 leguas de Vitoria en la cuesta de Salinas à 400 franceses, que escoltaban 1400 prisioneros à los que salvó, apoderándose de un convoi de riquezas que tambien acompañaban. --- *El general Lucy marcha à Cataluña* --- *Parece que los ingleses repasan el Guadiana.*

# SUPLEMENTO

## AL REDACTOR GENERAL

del miércoles 19 de junio de 1811

### NOTICIAS.

Por un comisionado que la Junta superior de Búrgos tiene en la provincia de la Rioja para indágar y comunicar los movimientos del enemigo y demas acontecimientos militares, acaba de saber la brillante, osada è interesantísima accion que el intrépido caudillo D. Francisco Espoz y Mina ha tenido con los enemigos en el día 25 del próximo mayo, y se apresura á publicar para satisfaccion del público, que verá con sumo placer el feliz resultado de la empresa acometida por aquel gefe.

“Salieron dicho dia de la ciudad de Vitoria 1200 enemigos entre infantería y caballería, escoltando un gran convoi en que 150 coches y carros franceses y del país llevaban las preciosidades que robaron, y el equipage de Massena, habiéndose quedado este con otros generales en Vitoria por temor de perecer á manos de los patriotas. Acompañaban 1042 prisioneros ingleses y españoles. No bien anduvieron dos horas de camino, cuando en el puerto de Arlaban el inmortal Mina, dexando pasar la vanguardia, atacó todo el grueso del convoi con su bizarra tropa, que de antemano tenia apostada á derecha è izquierda del camino real colocándose de frente la caballería. A las seis de la mañana se rompió el fuego, y á la segunda descarga cerrada *los invencibles* quedaron consternados, tanto que el comandante sacó un pañuelo blanco y gritó ofreciendo rendirse á nuestros guerreros. Mina, deponiendo su furor, que solo se ensangrienta con los que pelean, mandó un oficial para satisfacer la entrega, que creyó ofrecida con ingenuidad; pero el pérfido comandante juzgando acaso que privaba á la España de un caudillo tan glorioso como Mina, quitó la vida de un pistoletazo á nuestro oficial, insultando de tal modo la cólera de aquel, que roto el fuego, arre-

lló á los franceses. El resultado de esta accion que duró cuatro horas fué glorioso por la localidad y demas circunstancias que concurrieron en ella: murieron 300 franceses entre ellos el general Lanfanterie, un inspector y varios coroneles: se cogió otro general herido prisionero; se entregaron 700 á quienes se dió cuartel, excepto al alevoso comandante que fué muerto allí mismo, y fueron rescatados del yugo mas tirano 700 prisioneros, que en el momento empuñaron los fusiles de los que habia dos horas les insultaban con ignominia. Causaba el mayor placer á las almas españolas ver destrozados los coches y carros que conducian los equipages del hijo primogénito de la victoria, y tendidos en el campo los que los escoltaban, y coger nuestros soldados 4 millones de reales que hubieran servido para fomentar el luxo de aquel á quien miró ceñuda la fortuna desde que pisó nuestro suelo. Nuestra pérdida es de 25 muertos entre prisioneros, paisanos y soldados. Aunque mirando con ojos filosóficos no pueda ser mas interesante el resultado de esta jornada, no llenó los ardientes deseos de Mina, empeñado, segun dice el sugeto que hace esta relacion y conferenció con él largo rato despues de la contienda, en coger la gavilla de generales que se hallan en Vitoria con direccion á Francia, entre ellos al príncipe de Esling, á cuyo fin conservaba las mismas posiciones.”

Es conforme al original &c.

Generales que habia en Vitoria el 25 de mayo.

S. E. el general de division conde de Cafareli.--Thouvenot.--Bagnet.--Granjean--Bartelmy--Lapan, de brigada =Massena =Loison--Sollignac--La Kuski--Marchand, de division-Gratien de brigada. Un teniente general de policia, el general de brigada Lanfanterie muerto en la accion que se detalla.